# ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO FINANCIERO

\_

### ¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDA?

A profesionales universitarios graduados en Derecho, Economía, Administración, Contaduría, Ciencias Fiscales o carrera afín, que deseen profundizar y actualizar conocimientos sobre los diferentes aspectos del Derecho Financiero, desde el punto de vista jurídico y analizar, desde una base teórica, la doctrina y la jurisprudencia los temas fundamentales del Derecho Financiero.

## ¿POR QUÉ ESTUDIAR NUESTRA ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO FINANCIERO?

- Nuestros profesores tienen amplia experiencia en el área y conocen las tendencias actuales, nacionales e internacionales, en esta materia. Gracias a este equipo, formamos profesionales con una amplia comprensión de los diversos problemas que se presentan en el ámbito del Derecho Financiero, y con las competencias necesarias para aportar soluciones.
- Nuestros egresados son capaces de atender los requerimientos profesionales y técnicos que tienen los sectores público y privado en las áreas de hacienda pública, presupuesto y tributación directa e indirecta.
- lgualmente, están preparados para definir alternativas de financiamiento público y plantear las estrategias de las empresas contribuyentes frente a estas circunstancias.
- Promovemos el desarrollo de la investigación aplicada en el área del Derecho Financiero.

#### ¿CUÁLES SON LOS CONTENIDOS DE LA ESPECIALIZACIÓN?

#### **Materias Obligatorias**

- Método de Investigación Jurídica (1UC)
- Finanzas Públicas (3 UC)
- Teoría General del Tributo (4 UC)

- Parafiscalidad (4 UC)
- Practicum o Trabajo Especial de Grado (3 UC)

**TOTAL UNIDADES DE CRÉDITO: 27UC** 

#### **CONTACTO**

Prof. Luis Pompilio Sánchez

Director del Programa

E-mail: luisanch@ucab.edu.ve

Teléfono: +(58) 0212 407 6028

Inversión

Contáctanos

Preinscríbete